Venus S.A.
INMOBILIARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENUS S.A.

ACTA No. 90
Marzo 29, 2018

En la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato y para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se reúnen los Accionistas de la compañía Venus S.A., hoy día jueves 29 de Marzo de 2018, siendo las 15h10 y de acuerdo con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Ambato, del 14 Marzo de 2018, página A13. Se comprueba el quórum que es el 64,17% del capital pagado, de acuerdo a la lista de asistentes, que se adjunta. Se encuentra presente el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor Principal. Preside la sesión el señor Patricio Cuesta Vásconez, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, Gerente General de la empresa. La Presidencia da inicio a la Junta y Secretaría procede a dar lectura de la convocatoria que es la siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENUS S.A. – Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y el artículo dieciséis del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía VENUS S. A., a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día jueves 29 de marzo de 2018, a partir de las 15h00, en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada, Calle Los Mortiños 02-13 y Las Uvas. Urbanización Santa Elena, Ficoa, al Comisario Revisor Principal Sr. Marcelo Naranjo Pacheco. – La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de los administradores, correspondiente al año 2017. 2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2017. 3. Estados financieros del ejercicio económico 2017. 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. 5. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2018 y fijar su retribución. 6. Lectura y aprobación del informe anual de actividades del Oficial de Cumplimiento de Venus S.A. por el año 2017. 7. Aprobación de la actualización del Manual para Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos. 8. Nombramiento de un Director Principal y un Director Suplente. 9. Lectura y aprobación del acta de Junta General. La documentación que se tratará en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la sede de la compañía. – Ambato, marzo 14 de 2018. – Mauricio Cuesta Miño, Gerente General". La Presidencia dispone tratar los puntos que constan en la convocatoria.

1. INFORME CONJUNTO DE LOS ADMINISTRADORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El señor Gerente General Secretario procede a dar lectura del informe suscrito por el Presidente y Gerente General de VENUS S.A., el mismo que contiene aspectos políticos y económicos del Ecuador, aspectos internacionales y luego se analiza aspectos internos de la empresa como el

negocio inmobiliario, arriendo de vehículos, hardware y maquinaria, inversiones en otras compañías, ingresos financieros, asuntos administrativos y situación financiera de la compañía.

Varios de los señores accionistas realizan consultas y comentarios sobre el informe, aspectos que son aclarados por el señor Gerente General. El accionista señor Xavier Cuesta Vásconez mociona que el informe sea aprobado, lo que es apoyado por los asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por los señores Presidente y Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. De deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación del informe.

2. INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2017.

El Comisario Revisor de la compañía procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio 2017, en el que se detalla que los libros de la compañía han sido revisados y lo registrado en ellos corresponde exactamente a los estados financieros presentados; se adjunta al informe, los estados financieros y los principales índices e indicadores financieros.

Por secretaria se procede a la lectura del informe suscrito por la empresa auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se adjuntan los balances respectivos y las notas explicativas sobre las diferentes cuentas. Finalmente se emite la opinión de auditoría sobre los estados financieros de la compañía VENUS S.A. El señor accionista Sr. Juan Manuel Cuesta V., mociona que se apruebe el informe de Comisario y se dé por conocido el informe de auditoría externa, lo cual es apoyado por los señores Accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe correspondiente al año 2017 presentado por el Comisario Revisor y dar por conocido el informe de Auditoría Externa, dejando expresa constancia del voto salvado de los administradores.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Presidencia solicita al Sr Gerente General que de lectura y se haga una explicación de las diferentes cuentas del estado de situación financiera y de resultados integral correspondiente al período fiscal 2017; los señores accionistas hacen algunas consideraciones y preguntas al respecto, las mismas que son absueltas. El accionista señor Xavier Cuesta V, mociona que se apruebe los estados financieros presentados, la misma que es apoyada por los accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve por unanimidad aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral y demás estados correspondientes

Venus S.A.
INMOBILIARIA

al ejercicio económico 2017 en la forma que han sido presentados, se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS

Se procede a conocer la conciliación tributaria y se informa que el resultado del período del año 2017, a disposición de los señores accionistas asciende a USD 3´730.494,88; la recomendación de la administración en su informe sugiere se destine las utilidades generadas en el año 2017 a Reserva Facultativa, para que sirva como capital de operación de la empresa. El accionista señor Xavier Cuesta Vasconez, mociona que se apruebe la sugerencia de la administración en cuanto a destinar el total de las utilidades disponibles a la cuenta de Reserva Facultativa pero asignado previamente el 10% a reserva legal y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve que la utilidad del ejercicio 2017 a disposición de los señores accionista de USD 3´730.494,88 se destine el 10%; esto es USD 373.049,50 a la cuenta de reserva legal y la diferencia de USD 3´357.445,38 se acredite a la cuenta de Reserva Facultativa.

5. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2018 Y FIJAR SU RETRIBUCION

Se da a conocer la oferta de servicios de la firma Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., para realizar la auditoría externa de VENUS S.A. por el período fiscal 2018, los señores accionistas la analizan y el Sr. Xavier Cuesta V, mociona acogerse a la oferta presentada, la que es apoyada por los señores accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VENUS S.A. resuelve autorizar la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el período fiscal 2018 con la firma AUDITRICONT CIA LTDA., con un honorario anual de USD 3.950 más gastos de movilización y viáticos.

6. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE VENUS S.A. POR EL AÑO 2017.

La señora Elsa Groes-Petersen en calidad de Oficial de Cumplimiento de Venus S.A., procede a dar lectura a su informe anual de actividades en el cual se detalla las actividades desarrolladas a fin de cumplir con todos los objetivos y requerimientos establecidos por el organismo de control la Unidad de Análisis Financiero U.A.F. El accionista señor Diego Cuesta Vásconez, mociona que el informe de Oficial de Cumplimiento sea aprobado y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe de Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2017.

Venus S.A.
INMOBILIARIA

7. APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL MANUAL PARA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

El señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas el MANUAL PARA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS actualizado. El Accionista Sr. Patricio Cuesta Holguín mociona la aprobación de la actualización del Manual y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve por unanimidad aprobar la actualización del Manual para prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

8. NOMBRAMIENTO DE UN DIRECTOR PRINCIPAL Y UN DIRECTOR SUPLENTE.

El señor Gerente General Secretario expresa que debido al vacío que se produjo por el fallecimiento del ex Presidente Sr. José Cuesta Holguín se debe nombrar un Director Principal y un Suplente de la Compañía; se mociona principalizar como Director Principal a la Sra. María Cecilia Cuesta Vasconez y nombrar como Director Suplente a la Srta. Elsa Holguín Miño. El accionista señor Xavier Cuesta V, mociona que se apruebe las nominaciones y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve nombrar como Director Principal a la Sra. María Cecilia Cuesta V. y como Director Suplente a la Srta. Elsa Holguín Miño por el tiempo que resta para terminar el período 2017-2020.

9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

El Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta y una vez transcurrido se reinstala la Junta, se da lectura a la misma y ésta es aprobada por unanimidad. Se deja expresa constancia que los documentos tratados se adjuntan al expediente de la presente acta. También se autoriza a la Administración para que se presente la documentación respectiva a la Superintendencia de Compañías, al Servicio de Rentas Internas y otros. La Presidencia da por finalizada la junta, siendo las 16h45m.

PATRICIO CUESTA VASCONEZ
PRESIDENTE

MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO